



Palabra Dominical **I Domingo de Cuaresma**

Antífona de entrada

Sal 90, 15-16

Me invocará y yo lo escucharé; lo libraré y lo glorificaré; prolongaré los días de su vida.

No se dice Gloria.

Oración Colecta

Concédenos, Dios todopoderoso, que, por las prácticas anuales de esta celebración cuaresmal, progreseemos en el conocimiento del misterio de Cristo, y traduzcamos su efecto en una conducta irreprochable. Por nuestro Señor Jesucristo, tu Hijo que contigo vive y reina en la unidad del Espíritu Santo y es Dios por los siglos de los siglos.

Profesión de fe del pueblo escogido.

Del libro del Deuteronomio: 26, 4-10



En aquel tiempo, dijo Moisés al pueblo: "Cuando presentes las primicias de tus cosechas, el sacerdote tomará el cesto de tus manos y lo pondrá ante el altar del Señor, tu Dios. Entonces tú dirás estas palabras ante el Señor, tu Dios: 'Mi padre fue un arameo errante, que bajó a Egipto y se estableció allí con muy pocas personas; pero luego creció hasta convertirse en una gran nación, potente y numerosa.

Los egipcios nos maltrataron, nos oprimieron y nos impusieron una dura esclavitud. Entonces clamamos al Señor, Dios de nuestros padres, y el Señor escuchó nuestra voz, miró nuestra humillación, nuestros trabajos y nuestra angustia. El Señor nos sacó de Egipto con mano poderosa y brazo protector, con un terror muy grande entre señales y portentos; nos trajo a este país y nos dio esta tierra, que mana leche y miel. Por eso ahora yo traigo aquí las primicias de la tierra que tú, Señor, me has dado'.

Una vez que hayas dejado tus primicias ante el Señor, te postrarás ante él para adorarlo". **Palabra de Dios. Te alabamos, Señor.**

Salmo

90

R. Tú eres mi Dios y en ti confío.

Tú, que vives al amparo del Altísimo y descansas a la sombra del Todopoderoso, dile al Señor: "Tú eres mi refugio y fortaleza; tú eres mi Dios y en ti confío". **R.**

No te sucederá desgracia alguna, ninguna calamidad caerá sobre tu casa, pues el Señor ha dado a sus ángeles la orden de protegerte a donde quiera que vayas. **R.**

Los ángeles de Dios te llevarán en brazos, para que no te tropieces con las piedras, podrás pisar los escorpiones y las víboras y dominar las fieras. **R.**

"Puesto que tú me conoces y me amas, dice el Señor, yo te libraré y te pondré a salvo. Cuando tú me invoques, yo te escucharé, y en tus angustias estaré contigo, te libraré de ellas y te colmaré de honores". **R.**

Profesión de fe del que cree en Jesucristo.

De la carta del apóstol san Pablo a los romanos: 10, 8-13

Hermanos: La Escritura afirma: Muy a tu alcance, en tu boca y en tu corazón, se encuentra la salvación, esto es, el asunto de la fe que predicamos. Porque basta que cada uno declare con su boca que Jesús es el Señor y que crea en su corazón que Dios lo resucitó de entre los muertos, para que pueda salvarse.

En efecto, hay que creer con el corazón para alcanzar la santidad y declarar con la boca para alcanzar la salvación, Por eso dice la Escritura: Ninguno que crea en él quedará defraudado, porque no existe diferencia entre judío y no judío, ya que uno mismo es el Señor de todos, espléndido con todos los que lo invocan, pues todo el que invoque al Señor como a su Dios, será salvado por él. **Palabra de Dios. Te alabamos, Señor.**



Aclamación Antes del Evangelio **Mt 4,4**

R. Honor y gloria a ti, Señor Jesús.

No sólo de pan vive el hombre, sino también de toda palabra que sale de la boca de Dios. **R.**

El Espíritu llevó a Jesús al desierto; ahí lo tentó el demonio.

Del santo Evangelio según san Lucas: 4, 1-13



En aquel tiempo, Jesús, lleno del Espíritu Santo, regresó del Jordán y conducido por el mismo Espíritu, se internó en el desierto, donde permaneció durante cuarenta días y fue tentado por el demonio.

No comió nada en aquellos días, y cuando se completaron, sintió hambre. Entonces el diablo le dijo: "Si eres el Hijo de Dios, dile a esta piedra que se convierta en pan". Jesús le contestó: "Está escrito:

No sólo de pan vive el hombre".

Después lo llevó el diablo a un monte elevado y en un instante le hizo ver todos los reinos de la tierra y le dijo: "A mí me ha sido entregado todo el poder y la gloria de estos reinos, y yo los doy a quien quiero. Todo esto será tuyo, si te arrodillas y me adoras". Jesús le respondió: "Está escrito: Adorarás al Señor, tu Dios, y a él sólo servirás".

Entonces lo llevó a Jerusalén, lo puso en la parte más alta del templo y le dijo: "Si eres el Hijo de Dios, arrójate desde aquí, porque está escrito: Los ángeles del Señor tienen órdenes de cuidarte y de sostenerte en sus manos, para que tus pies no tropiecen con las piedras". Pero Jesús le respondió: "También está escrito: No tentarás al Señor, tu Dios".

Concluidas las tentaciones, el diablo se retiró de él, hasta el momento oportuno. **Palabra del Señor. Gloria a ti, Señor Jesús.**

Se dice Credo

Creo en un solo Dios Padre todopoderoso, Creador del cielo y de la tierra, de todo lo visible y lo invisible. Creo en un solo Señor, Jesucristo, Hijo Único de Dios, nacido del Padre antes de todos los siglos: Dios de Dios, Luz de Luz, Dios verdadero de Dios verdadero, engendrado, no creado, de la misma naturaleza del Padre, por quien todo fue hecho; que por nosotros, los hombres, y por nuestra salvación bajó del cielo (en las palabras que siguen, hasta se hizo hombre; todos se inclinan) y por obra del Espíritu Santo se encarnó de María, la Virgen, y se hizo hombre; y por nuestra causa fue crucificado en tiempos de Poncio Pilato; padeció y fue sepultado, y resucitó al tercer día, según las Escrituras, y subió al cielo, y está sentado a la derecha del Padre; y de nuevo vendrá con gloria para juzgar a vivos y muertos, y su reino no tendrá fin. Creo en el Espíritu Santo, Señor y dador de vida, que procede del Padre y del Hijo, que con el Padre y el Hijo recibe una misma adoración y gloria, y que habló por los profetas. Creo en la Iglesia, que es una, santa, católica y apostólica. Confieso que hay un solo bautismo para el perdón de los pecados. Espero la resurrección de los muertos y la vida del mundo futuro. Amén.

Plegaria Universal.

Imploramos la misericordia divina en favor de toda la humanidad y supliquemos el perdón para cuantos hemos pecado.

Después de cada petición diremos: **Señor, ten piedad (o bien: Kýrie, eléison.)**

→ Para que este Tiempo de Cuaresma, Dios conceda a todos los fieles la fuerza necesaria para luchar contra el mal y retornar al camino del bien. **Oremos.**

→ Para que quienes abundan en bienes de la tierra sepan moderar el uso de sus propias riquezas en provecho de los necesitados. **Oremos.**

→ Para que las mujeres de nuestro país y de todo el mundo, vean reconocidos sus derechos y desaparezca toda discriminación entre hombres y mujeres. **Oremos.**

→ Para recibir la fuerza de resistir la tentación de discriminar en contra de los pobres, los inmigrantes, los ancianos y los no nacidos. **Oremos.**

→ Para que nuestros corazones lleguen a ser, por medio de la penitencia cuaresmal, tierra fecunda en que la Palabra de Dios produzca fruto abundante. **Oremos.**

Escucha, Señor Jesús, nuestra oración y danos tu Espíritu de amor y de misericordia. Tu que vives y reinas por los siglos de los siglos.

Oración sobre las Ofrendas

Te pedimos, Señor, que nos hagas dignos de estos dones que vamos a ofrecerte, ya que con ellos celebramos el inicio de este venerable misterio. **Por Jesucristo, nuestro Señor.**

Antífona de la Comunión

Mt 4,4

No sólo de pan vive el hombre, sino también de toda palabra que sale de la boca de Dios.

Oración después de la Comunión

Alimentados, Señor, de este pan celestial que nutre la fe, hace crecer la esperanza y fortalece la caridad, te suplicamos la gracia de aprender a sentir hambre de aquel que es el pan vivo y verdadero, y a vivir de toda palabra que procede de su boca. Por Jesucristo, nuestro Señor.

Reflexión:



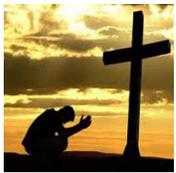
Si profesas con tus labios que Jesús es el Señor, serás salvo (Rom 10, 9). Al Señor, tu Dios, adorarás y a Él solo darás culto (Lc 4, 8).

En este primer domingo de Cuaresma nos encontramos con un tema que es común a las tres lecturas que hemos proclamado: la fe. Efectivamente, en la primera lectura vemos que el buen judío, cuando iba al templo a ofrecer las primicias de la cosecha, hacía “la profesión histórica de su fe” y agradecía al Señor sus bienes; en la segunda lectura san Pablo dice a los romanos, destinatarios de su carta: si profesas con tus labios que Jesús es el Señor y crees que Dios lo resucitó de entre los muertos, serás salvo (Rom 10, 9). Por su parte, Jesús en el pasaje del evangelio responderá al tentador que le ofrecía todo género de bienes, con sólo doblar su rodilla ante él: Al Señor, tu Dios, adorarás y a él solo darás culto (Lc 4, 8).



Cumplidos los treinta años, Jesús va a dar inicio a la misión que el Padre le había encomendado: nada menos que la creación del nuevo Israel. El autor de la Carta a los hebreos nos presenta al Hijo de Dios, dirigiéndose al Padre y haciendo suyas las palabras del salmista: Tú no quisiste sacrificios ni ofrendas, pero me formaste un cuerpo... Entonces yo dije: He aquí que vengo para hacer, ¡oh Dios!, tu voluntad (Heb 10, 6-7). Una misión que culminaría con su condena a morir crucificado, misión que debía ser continuada por quienes habían sido sus apóstoles y discípulos y que llega hasta nosotros; sólo que desde hace siglos ya no somos solos los especialmente consagrados, sino todos los cristianos los llamados a ser continuadores de esta misión, comenzando por llevar una vida ejemplar.

Precisamente, en todo lo que Jesús hizo y vivió, lo primero que descubrimos es el modelo a seguir. Por supuesto que también quiere mostrarse como ejemplo para nosotros en su retiro al desierto donde, en medio del silencio y la oración, experimentó la tentación y salió victorioso. También nosotros somos invitados, si no a ir a un lugar apartado, sí a dejar de lado tantas cosas que pueden estar sobrando en nuestra vida e impiden una relación mejor con Dios; en ese empeño, e incluso con las mejores disposiciones, no estaremos exentos de las numerosas tentaciones contra las que tendremos que luchar. El propio Jesús nos enseñará y nos ayudará a vencerlas.



La liturgia en este primer domingo de Cuaresma nos ofrece el pasaje de las tentaciones de Jesús, como si quisiera advertirnos de que tampoco a nosotros nos van a faltar, pero que también podemos salir victoriosos, como Jesús. Tres fueron las tentaciones, por las que Él pasó; en ellas el Diablo le invitó a aprovecharse de su posible condición mesiánica y su filiación divina; y, de hecho, ahí está la invitación: Si eres hijo de Dios, di a esta piedra que se convierta en pan. Ya sabéis la respuesta. Atrevida la segunda tentación: el diablo le ofrecerá todo lo que quiera, si dobla la rodilla y lo adora; a ello le responderá Jesús: al Señor, tu Dios, adorarás y a él solo darás culto.

Finalmente, en la tercera le invita a lanzarse al vacío desde el pináculo del templo; no le pasará nada y ganará prestigio ante la gente. No tentarás al Señor, tu Dios, será la respuesta de Jesús.

Vengamos ahora a nosotros: son muchas las tentaciones que nos pueden impulsar a buscar el camino fácil, egoísta, materialista, el de las cosas placenteras; todo ello impedirá abrirnos a lo verdaderamente importante. La tentación puede llevar varios nombres: ambición, hambre, exhibición, como eran las tentaciones que le presentó a Jesús el espíritu del mal. Pero, en realidad, no se trata más que de una sola cosa: establecer de una vez quién ha de ser el señor de nuestra vida y a quién debemos servir. Sin duda alguna sabemos que, si la respuesta supone una ruptura total con nuestra fe cristiana, pasamos a ser súbditos desde ese mismo instante. Y no podemos ser menos exigentes ante tentaciones menos graves. Compromiso que debemos asumir al comenzar la Cuaresma.



En toda tentación hay siempre una invitación a decir no a Dios; en su aceptación está el pecado. Responder sí a la tentación de convertir las piedras en pan habría sido dejar de lado la voluntad de Dios. La tentación de adorar al diablo, aceptando su oferta de tantos bienes materiales, significaba olvidar que Dios es el único Señor. Finalmente, la tentación de lanzarse desde lo alto del templo, confiando que Dios haría el milagro de no sufrir lesión alguna; con ello podría gloriarse y conseguir prestigio ante los que presenciasen el portentoso; el pecado era doble: soberbia y presunción. La verdad es que toda tentación acaba siendo una invitación a evitar el propio destino, o, mejor dicho, el abandono de la misión encomendada por Dios.



Hay que añadir que, además del significado de las tentaciones experimentadas por Jesús y representen todas las que nosotros podemos sentir, lo más importante del relato es el ejemplo de fortaleza y la enseñanza que Él nos muestra en nuestra lucha contra el mal. Ahí está, efectivamente, el detalle de apoyarse en la palabra de Dios, haciendo uso de un pasaje de la Escritura para rechazar y vencer la tentación. Precisamente, en el prefacio de la misa de hoy daremos gracias a Dios porque “Cristo, al rechazar las tentaciones del enemigo, nos enseñó a sofocar la fuerza del pecado”.



Concluyamos, finalmente, recordando que todos estamos comprometidos en una lucha continuada entre el bien y el mal. El mal existe; también dentro de nosotros. Pero con la ayuda de

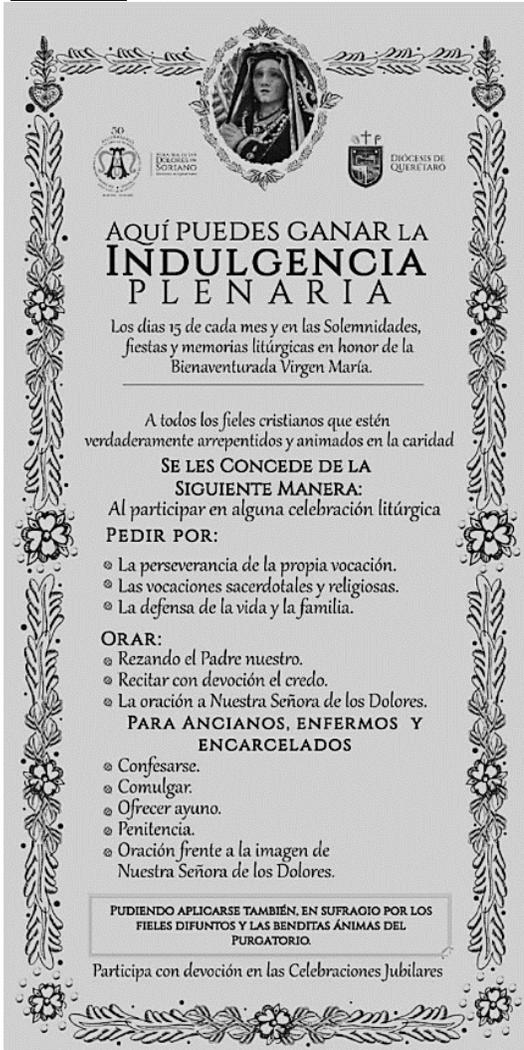


Dios y el ejemplo estimulante de Cristo podemos y debemos vencerlo. En la Vigilia Pascual se nos preguntará si renunciamos al demonio y a sus obras y contestaremos que sí. Esto, por consiguiente, tendremos que demostrarlo a lo largo de la Cuaresma, pasando del hombre viejo al nuevo.

Teófilo Viñas, O.S.A

Avisos parroquiales:

- ❖ El **próximo viernes 15** de **marzo** habrá una **conferencia** sobre **“las Indulgencias en el Año Jubilar Mariano”** a las **6.30pm** en el **salón** de **usos múltiples** de esta Parroquia de la Sagrada Familia. Están todos invitados. Recordemos que **ese día** se puede **ganar** la **indulgencia plenaria** cumpliendo con los **requisitos indicados**.
- ❖ Se hace una atenta **invitación** a los **jóvenes** de **14 años** en adelante a una **reunión** que se **llevará a cabo** el **sábado 23** de **marzo** a las **12hrs** en la **Parroquia** de la Sagrada Familia. ¡**No faltes!** Habrá **atractivas** sorpresas.
- ❖ El **lunes 25** de **marzo** celebramos la **anunciación** del **Señor**, para **festejar** la **maternidad** de **María**, el **sábado 23** y **domingo 24** de marzo **aquí** en la **Parroquia** y en las **Capillas** se **tendrán** las **adopciones espirituales** en las **misas dominicales**. **“Se acerca la fiesta de la vida”** donde tú **podrás salvar** a un **bebé**. ¡Dios cuenta contigo! Equipo de la vida de la Parroquia de la Sagrada Familia.
- ❖ **Ministros extraordinarios** de la **comunión** de la Sagrada Familia les **entregan** un **volante** al final de la misa para quienes **tengan** algún **enfermo** o **persona adulta mayor** que **no** pueda **asistir** a **misa** y necesita que le **lleven** la **comunión** a su **domicilio**.



70 ANOS DE LA SACRAMENTALIZACIÓN DEL PUEBLO
DIOCESIS DE QUERÉTARO

AQUÍ PUEDES GANAR LA INDULGENCIA PLENARIA

Los días 15 de cada mes y en las Solemnidades, fiestas y memorias litúrgicas en honor de la Bienaventurada Virgen María.

A todos los fieles cristianos que estén verdaderamente arrepentidos y animados en la caridad **SE LES CONCEDE DE LA SIGUIENTE MANERA:**

Al participar en alguna celebración litúrgica **PEDIR POR:**

- La perseverancia de la propia vocación.
- Las vocaciones sacerdotales y religiosas.
- La defensa de la vida y la familia.

ORAR:

- Rezando el Padre nuestro.
- Recitar con devoción el credo.
- La oración a Nuestra Señora de los Dolores.

PARA ANCIANOS, ENFERMOS Y ENCARCELADOS

- Confesarse.
- Comulgar.
- Ofrecer ayuno.
- Penitencia.
- Oración frente a la imagen de Nuestra Señora de los Dolores.

PUDIENDO APLICARSE TAMBIÉN, EN SUFRAGIO POR LOS FIELES DIFUNTOS Y LAS BENDITAS ÁNIMAS DEL PURGATORIO.

Participa con devoción en las Celebraciones Jubilares

- ❖ Tu **oración** es muy importante para el **buen desarrollo** de la **construcción** de la **capilla del Santísimo**, sigamos orando y **ofreciendo** nuestra **Eucaristía** para que se llegue a buen **término**.
- ❖ En la **oficina parroquial** les **ofrecemos misales mensuales del mes de abril 2019, cirios pascuales, veladoras** a la **divina providencia, oración** de los **5 minutos de oración, veladoras, vino para consagrar, Hostias para consagrar, para el servicio del altar, los cuales se pueden ofrecer como una ofrenda a la Parroquia**.
- ❖ Les **ofrecemos** el periódico el **Observador**, trae **artículos** muy **interesantes**, con un gran **contenido católico** actual. **Adquiéranlo**.

Cápsula litúrgica Sabías que ...

Las indulgencias

Indulgencias plenarias en circunstancias especiales. - En determinadas ocasiones pueden ganarse indulgencias plenarias. Por ejemplo:

o En el momento de la muerte a quien hubiere rezado algo durante su vida (es muy consolador). En este caso no se precisa la confesión, ni la comunión, ni la oración por el Papa; pero es necesario estar bien dispuesto: en gracia de Dios, rechazando cualquier pecado, y habiendo deseado alguna vez ganar esta indulgencia.

o Rezar un padrenuestro y un credo en un santuario o basílica (se concede una vez al año por santuario; santuario es una iglesia con muchos peregrinos, aprobada como santuario por el Obispo correspondiente).

o Recibir la bendición papal Urbi et Orbi (o escucharla por radio o televisión, en directo).

o Realizar ejercicios espirituales de al menos tres días completos.

o Asistir a una primera Comunión.

4. Indulgencias plenarias en fechas especiales. - Hay varios días al año donde se pueden conseguir indulgencias plenarias, con algunas condiciones. Por ejemplo:

o 31 de diciembre: recitando solemnemente un "Te Deum" en una iglesia, dando gracias a Dios por los beneficios recibidos el último año.

o 1 de enero: recitando solemnemente el "Veni Creator" en una iglesia.

o Los viernes de Cuaresma: después de comulgar, rezando ante un crucifijo la oración "Miradme o mi amado y buen Jesús".

o En los oficios de Semana Santa:

• jueves santo: recitando el "Tantum ergo" durante la exposición que sigue a la Misa. viernes santo:

asistiendo a los oficios. sábado santo: renovando las promesas bautismales en la Vigilia Pascual.

o Pentecostés: recitando solemnemente el "Veni Creator" en una iglesia.

o Corpus Christi: participando en la procesión eucarística (dentro o fuera de la iglesia).

o 2 agosto: rezando un padrenuestro y un credo en la catedral o parroquia.

¡Sigue apoyando con tus oraciones y ayuda económica para llevar a buen término la construcción de la Capilla del Santísimo!

